



ALCALDÍA DE SABANETA

Alcaldía de Sabaneta



CE2022086796

19-12-2022 09:37:30

Radicador: SONIA LUZ AGUDELO AGUDELO

Código: 1082

Sabaneta, Jueves 15 de Diciembre de 2022

Señor(a):
PERSONA ANONIMA

Asunto: Respuesta a la comunicación oficial con serie documental DERECHOS DE PETICION radicado PQ2022025896

Cordial saludo.

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaria de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Que este despacho considera prudente emitir documento de Resolución con N°**202201030 de fecha 16 de diciembre de 2022** en donde se ordena la devolución de términos con el propósito de autorizar y conceder el beneficio del 50% de descuento aplicado sobre el valor neto de la infracción de tránsito, contenida en la orden del comparendo electrónico con N°**D0563100000031575858 de fecha 25 de diciembre de 2021**. Para lo cual deberá acercarse a las oficinas de apoyo de los organismos de tránsito para realizar el curso y posterior pagar el 50% de descuento de la infracción en las taquillas del tránsito.

Recuerde presentar la resolución anexa a este documento para realizar el pago con descuento.

En caso de requerir mayor información podrá comunicarse al 4441026 o ingresando al sitio web www.utsetsa.com o al link <https://transitosabaneta.utsetsa.com/#/public> o bien acercarse a la sede principal de la Secretaría de Movilidad de Sabaneta ubicada en la Carrera 46 N°75 Sur 36 Sótano 1 Biblioteca Pública Municipal Juan Carlos Montoya Montoya o en la sede ubicada en el Centro Comercial Mayorca Etapa 2 piso 5 local 5017.

Atentamente,

SONIA LUZ AGUDELO AGUDELO
INSPECTOR DE TRÁNSITO - PROFESIONAL
UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES DE TRÁNSITO

Proyectó: LINA TRUJILLO SANTAMARIA



SC-CER418349



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia

Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(604) 440 68 02